

Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:52026/2015

VISTO lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 856/2015; teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

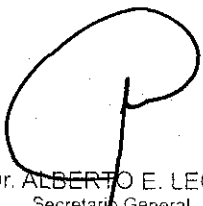
ARTÍCULO 1 .- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 856/2015 la que en fotocopia forma parte integrante de la presente y, en consecuencia, aprobar el llamado a concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple en la cátedra "FISIOLOGÍA HUMANA - FISIOPATOLOGÍA" del Departamento de Bioingeniería de la citada Facultad.

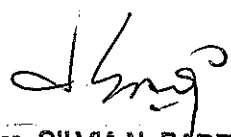
ARTÍCULO 2 .- Asimismo, designar el Tribunal que intervendrá en dicho concurso cuyo detalle obra en el Anexo I de la citada Resolución.

ARTÍCULO 3 .- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECISEIS.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
Secretario General
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. SILVIA N. BAREI
VICERRECTORA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:

201



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052026/2015

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento BIOINGENIERÍA, de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 00552026/2015; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 187 se anexa nota de la Secretaría de Graduados por la que se proponen profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Adjunto, dedicación simple en la cátedra "FISIOLOGÍA HUMANA y FISIOPATOLOGÍA" del Departamento BIOINGENIERÍA, de esta Facultad, que se regirán por la Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

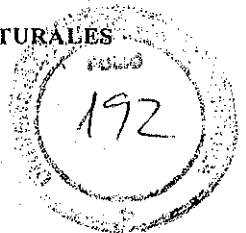


ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADÉMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Teléfono: (0351) 4334139
Fax: (0351) 4334139

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0052026/2015

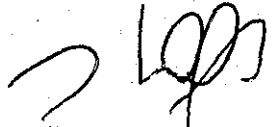
Art. 2º).- Designar Miembros Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expediente.

Art. 3º).- Designar Observadores Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. Bioingeniería y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A CUATRO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DE'. AÑO DOS MIL QUINCE.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO L. ILZARRIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

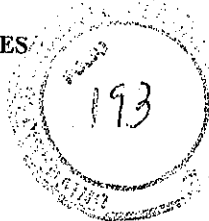
RESOLUCIÓN Nº 856-H.C.D.-2015

AG/

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	REVISADO
	OF. DE CONCURSOS

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

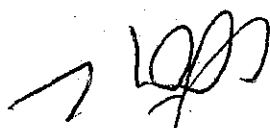


UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

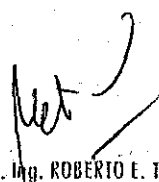
EXPTE-UNC:0052026/2015

ANEXO I – RES. 856 - H.C.D. - 2015
LLAMADO A CONCURSOS PARA DOCENTES REGULARES
DEL DEPARTAMENTO BIOINGENIERÍA DE LA F.C.E.F. y N.

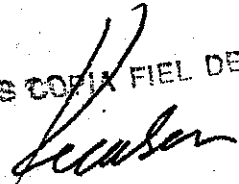
CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
FISIOLOGÍA HUMANA - FISIOPATOLOGÍA	1 (un) cargo de Profesor ADJUNTO, dedicación SIMPLE	TITULARES: Dra. Marta SUAREZ Dr. Gustavo JURI Dra. Ana NIEBLISKY (UNRIV) Observador Egresado: Ing. María Luz QUINTERO SUPLENTES: Dra. Nancy SALVATIERRA Dra. Susana RUBIALES Dr. Fernando SARAVÍ (UN - Mza) Observador Egresado: Ing. Antonella POLLANO


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL


Ing. PABLO G. A. RECABARREN
SECRETARIO ACADEMICO AREA INGENIERIA
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba